

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO, 10.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Que remos sinceridad en las elecciones, y sus administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Suscripciones

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17 50 >
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30 >

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medida ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª—50 céntimos después de la Miscelánea—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana, —8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). Comunicados.—Tarifa: de 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XV.

Primera edición del Martes 30 de Octubre de 1894.

Núm. 7043.

La Diputación.

Cuando en todos los centros administrativos del país imperan el desorden y la corrupción; y la política general, vaciada en los estrechos moldes del personalismo, ahoga las aspiraciones regionales; y á la lucha desinteresada por el bien común ha sustituido la contienda bastarda y egoísta de la ambición personal, sería locura pretender que la Diputación de Granada, sobreponiéndose por milagroso esfuerzo á las condiciones del medio en que vive, fuera, según deseamos, modelo de rectitud, fuente de patrióticas iniciativas, escudo de energías consagradas á conseguir la prosperidad y la cultura de la provincia.

No somos tan idealistas, no vivimos tan fuera de la realidad que pidamos lo que es absolutamente imposible. Las diputaciones, engendradas al calor de las concupiscencias políticas, á espaldas del cuerpo electoral, por los manejos de caciques y gobernantes, no representan la voluntad de los pueblos, sino el capricho de un ministro; y por lo tanto, en vez de ser eco de las aspiraciones populares, no son otra cosa que instrumento servil de los gobiernos, máquina montada para los fines egoístas del partido que las construye.

Descartaremos, por consiguiente, al emitir nuestras apreciaciones acerca del problema provincial, los altos criterios de patriotismo que deberían ser la única norma de todos los actos de la Diputación; y ciñéndonos á la realidad, estimando las cosas en su verdadero punto de vista, solamente pediremos lo que dentro de la viciada constitución de este organismo sea realizable, á fin de que no resulte sermon perdido lo que digamos, como seguramente lo sería si nuestras consideraciones inspirándose en el ideal y divorciándose en absoluto de la realidad, se fundaran únicamente en la razón del patriotismo, del bienestar de los pueblos y del progreso moral y material de la provincia.

Granada en el siglo XV.

III.

Si la población habría de parecer desagradable á cuantos no participasen del gusto especial de los moros, que ya por formar parte de su sistema de defensa de las ciudades, ya por acomodarse á su escasa tendencia hacia la vida de relación, trazaban todas aquellas estrechas, oscuras y de difícil acceso, contribuiría á hacer más imponente y sombrío el aspecto general de Granada la soledad de sus calles y la silenciosa gravedad de los transeúntes. La escasa animación de la ciudad se encontraría durante algunas horas en el zoco ó mercado adonde desde el amanecer penetrarían los numerosos pobladores de los *acarifes* (cortijos), *almunias* (casas de campo), y *alcarrías* de toda la vega de Granada con sus frutos y granos para la venta. Allí se vería al esclavo berberisco medio desnudo, á los narradores de *quissas* (cuentos), á los diversos demacrados y cutidos por el sol del desierto escuchando la veneración del pueblo con el relato de su peregrinación al sepulcro del Profeta, el núbio domador de serpientes, á la muchacha que baila provocativa y á los *arabes* ó *esbirros* circulando por entre la multitud y manteniendo el orden. En cada uno de los barrios y calles en que se agrupaban los artesanos de un mismo oficio se verían espuestos en sus estrechos zocuzimales los productos de sus industrias, sobre los que se verificarían las transacciones en las horas de la mañana. Esta monótona vida se animaría algún tanto en las grandes festividades coránicas ó en las *chumas* ó viernes en que los *doctores* ó *cafes* se verían concurridos por la gente rica para sclazarse en el canto ó en el recitado y lectura de poesías; mas al comenzar los *muezzines* desde las *asomas* ó alminares de las mezquitas á señalar á grandes voces á los creyentes la hora de la oración de la tarde, todo movimiento cesaría; las calles quedarían desiertas; separados los barrios entre sí por puertas, cadenas y murallas, y el silencio solo se turbaría por el débil eco de las zambras y músicas en el interior de algún hogar ó para los pasos de la *ax-wortha* ó guardia de policía, que durante la noche vigilaba más que para evitar robos y atentados contra el vecindario, para sostener la autoridad del emir de los fieles temerosos de repentinias y sangrientas asonadas.

Perque ha de saber el lector, si es que lo ignora, que comparados los granadinos de antaño con los de hoy, somos nosotros por lo sosegados y pacíficos modelos de circuns-

pección y de cordura. En vano el historiador Ebn Aljathib, sempiterno alabador de todo lo de su patria, encomia la docilidad y obediencia de sus paisanos; en vano antes de él otro granadino Ebn Asseriffi, ponderaba el dulce carácter de los moradores de la ciudad del Dauro. A despecho de estos benévolo juicios, ya se alzaba la bulliciosa plebe contra Mohamad III, invadía su palacio y le lanzaba del trono; ya el Albaicin tomaba partido por Abul Walid y la ciudad por Ismael-ebn-Farach; ya repetían los levantiscos granadinos con Mahomad V y con Mahomad Al-Aisar y con Sad-abu-Nasr lo que hicieron con el tercero de aquel nombre ó sostenían á Bo bál en el Albaicin contra su tío el Zagal dueño de la Alhambra.

GABRIEL DE BURGOS.

La batalla del Salado.

(30 OCTUBRE 1340).

El genio de la guerra preside en este día la gran victoria que hubieron de conseguir las huestes castellanas conducidas por Alfonso el Justiciero, sobre las numerosas y bien dispuestas de Abul-Hassan, rey de Marruecos, que envaleantado con la rendición de Gibraltar y el destrozado de las naves castellanas, había sitiado á Tarifa.

Desde las Navas de Tolosa, más de un siglo antes, no se habían visto en tan peligrosa situación los Reinos Cristianos; y para conjurarla, despusieron sus monarcas las rencillas que los tenía enemistados y unióronse para arrojar á los árabes del suelo patrio.

A las órdenes de Ramon de Moncada puso el Aragónés una poderosa escuadra en la costa inmediata á Tarifa; el Castellano hizo un patriótico llamamiento á sus nobles y vasallos, y baja á Andalucía con un ejército lleno de santo entusiasmo por la empresa que desean concluir: era el preñico fiel de aquella gloriosa Reconquista que había de terminarse ciento cincuenta años después ante los muros de nuestra hermosa Granada.

Por una coincidencia singular, aquel día fué vencido el monarca granadino (1) que con sus huestes se hallaba posesionado de la derecha de la línea de combate, paralela al histórico río y en su orilla izquierda; ocupando el extremo opuesto los berberiscos, y juntado ambos ejércitos más de trescientos mil combatientes.

El ejército castellano, al cual se unieran las huestes lusitanas al mando de Alfonso de Portugal, se hallaba desgaleado en orden de combate en la orilla opuesta; ocupando los primeros la derecha de la Hueva con Alfonso enceno á su cabeza. En la frente del rey parecía brillar la aureola de gloria que había conquistado en Olivera, Pruna y Alcañiz en la campaña de 1326; el recuerdo de sus primeros laureles contra el Granadino inflamaba su espíritu, y ardía en deseos de vengar en el Marroquí la trégu que hubo de pactar ante los muros de Gibraltar, motivada más que por impotencia para recuperar aquella plaza, por acudir á apaciguar los disturbios del Reino; por esto sin duda eligió el punto de honor frente á las huestes de Abul-Hassan.

Apenas asomaba el sol en el horizonte derramando sus dorados reflejos sobre las espumosas ondas que inquietas banaban las playas tarifeñas y las tranquilas aguas del Salado río, cuando un cuerpo de castellana caballería vadea la mansa corriente y acomete á la musulmana poniéndola en precipitada fuga; tres mil *gates* árabes fueron deshechos y la sangre mora enrojece las márgenes del río.

Desde este momento la batalla se hizo general en ambas líneas: el rey de Portugal recibió la orden de acometer al de Granada, mientras D. Alfonso, seguido de sus nobles y valerosos caballeros, embiste con todo el coraje de que se sintió herido cuando llegó á su noticia la derrota de las naves castellanas con su almirante Jofré Tenorio y la entrega de Gibraltar por su alcaide Vasco Perez de Meira; y por último, la guarnición de Tarifa, con refuerzo de la gente que pudo desembarcar de las naves, recibe orden de caer sobre la retaguardia del ejército musulman para completar la victoria.

Terrible fué el choque: reducida la táctica de combate al valor personal, el aspecto pavoroso de aquellas legiones de guerreros envueltos en sus acorazadas armaduras, con sus pesadas mazas y cortantes espadas, asemejaban una avalancha de furias destruyendo impetuosa cuanto á su paso se opone.

Los combates se suceden de cuerpo á cuerpo: cinturadas de infantes, acuden sin cesar á las líneas, reemplazando, ávidos de esterminio, á los que en la muerte hallan término á su terrible encono: en ambas orillas del antes tranquilo río, se ven los grupos informes de guerreros que yacen espirantes envueltos en sus armaduras y ropajes en lodo y sangre; sobre las enrojecidas aguas flotan algunos blancos aligceles y sobrevestas; aquellos denunciando á los hi-

jos de Mahoma, y estas el emblema de la religión cristiana en los pechos de los que en el fondo de las aguas han el friado el ardoroso grito del nombre santo de la patria.

El avance impetuoso de castellanos y portugueses se ha hecho general de uno á otro extremo de la línea de combate, y ya se ven los árabes, abandonando aquellas riberas, buscar en la retirada la salvación de los mutilados restos de aquel poderoso ejército.

Todo cae en poder del vencedor; ricos despojos componen el botín de la victoria, y hasta el harem de Abul Hassan, con sus mujeres é hijos son encerrados tras los muros de la libertada Tarifa.

La noche con su silencio sucede al ruido del combate cubriendo con su negro manto aquel campo de muerte y esterminio: los cristianos reposan ya sobre sus laureles bajo los muros de la codiciada fortaleza y los árabes lloran con la dignidad de los héroes á bordo de aquellas naves que la fatalidad conduce luego á la vecida media luna á las costas africanas, y hasta se van perdiendo los temerosos pasos de las huestes granadinas á lo largo de la costa. Solo se oye en lontananza, confuso y casi apagado, el rumor de las olas ó el débil quejido de algún moribundo que exalta su espíritu al recuerdo querido de la patria ó del sér cariñoso con cuyo brazo soñara el guerrero en el fragor del combate.

E. MILLAN FERRIZ.

Miscelánea.

Juez de oposiciones. Se ha publicado una real orden nombrando á D. Ricardo Báñez vocal suplente del tribunal de oposiciones á las cátedras de Mineralogía y Zoología de Barcelona y Granada, en sustitución de D. Julian Macariaga, que ha renunciado.

Otro impuesto en proyecto. El señor Hoces, individuo de la Comisión de reformas de Telégrafos, ha presentado al gobierno un informe pidiendo se establezca un impuesto de 5 pesetas por barra de pararrayos, á beneficio del presupuesto del ramo de Telégrafos.

Funda el Sr. Hoces su proposición en que sólo los telegrafistas son los llamados á inspeccionar todas las aplicaciones industriales de la electricidad, y que, por consiguiente, el Cuerpo de Telégrafos se debe encargar de examinar los pararrayos, con la obligación de calcular al menos su conductibilidad, su resistencia, etc., á cambio de un impuesto de 5 pesetas por barra.

Caso de que se establezca el impuesto, el ramo de Telégrafos percibirá 75.895 pesetas, por ser 15.179 los pararrayos que hay en España.

Viajeros. Ha regresado de Mútril el Excmo. Sr. D. Pedro Nolasco Mirasol de la Cámara.

—Procedente de Alhama ha llegado á Málaga D. Eduardo Martos de Lafuente.

—Se encuentra en esta capital procedente de Málaga, D. Pascual Diaz Toro con su distinguida señora.

—Anteanoche regresó á Granada procedente de Iznalloz el ilustrado director de *El Corresponsal* D. Enrique Castellanos.

Vuelco del coche de Almería. He aquí algunos detalles de este suceso del que ya anticipamos noticia por telégrafo.

El vuelco ocurrió un kilómetro antes de llegar á Almería.

Los caballos se desbocaron, arrollaron á un burro cargado que había en el camino y volcó el carruaje.

El jumento quedó destrozado por completo.

Todos los viajeros que iban en el coche, han salido heridos ó contusos.

El zagal está gravísimo. El mayoral ha salido ileso.

El ingeniero de obras públicas Sr. Valero Rivera y su esposa, se salvaron milagrosamente, pues momentos antes de desbocarse los caballos, se apearon del carruaje y tomaron uno particular.

Atenciones del Papa. Dice *El Correo*:

«Como nuevo testimonio de predilección y paternal afecto á la Familia Real española, Su Santidad el Papa Leon XIII, jefe soberano de la Sagrada Orden militar del Santo Sepulcro, ha conferido á S. M. la Reina Regente y á S. A. R. la Infanta doña Isabel merced y toma de hábito de grandes Damas nobles de la referida Orden.»

Los practicantes de Medicina. La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que en las oposiciones á practicantes de los hospitales solamente puedan tomar parte los que sean practicantes de medicina y no los alumnos de la facultad. Se ha dispuesto por el ministerio de

la Gobernación que se provean 20 plazas de practicantes en el hospital de la Princesa de Madrid.

Las solicitudes de los que aspiren á ellas deben presentarse en el ministerio en el plazo de veinte días, acompañando documentos que acrediten sea practicante el que pide el engrosó.

Los hombres políticos.

Ruiz Zorrilla.

Segun leemos en *El Correo* vuelve á decirse en los círculos republicanos que el Sr. Zorrilla ha expresado recientemente deseos de volver á España para retirarse á la vida privada.

Veg. Armijo.

Del 3 al 4 de noviembre es esperado en Madrid el señor marqués de la Vega de Armijo presidente del Congreso.

Cátedras por oposición. En la actualidad están vacantes y serán provistas por oposición las siguientes cátedras:

Catorce de francés en distintos Institutos y escuelas de Comercio; dibujo de figura de la escuela de Bellas Artes de Málaga; dibujo lineal y de adorno, de la de Bellas Artes de Cádiz; agricultura, de los Institutos de Jaen y Cuenca; dibujo natural, de la escuela de Bellas Artes de Barcelona, y la ayudantía numeraria de la clase de dibujo lineal y adorno de la de Zaragoza.

Ya han sido propuestos por el Consejo de Instrucción pública los tribunales que han de entender en dichas oposiciones.

Vapor. Ha sido despachado de Málaga para Mútril, el vapor *Cabo Tortosa*.

En los Hospitalicos. En esta iglesia se ha de celebrar un solemne septenario que empezará el día 5 de noviembre dedicado á la Virgen de los Dolores, por la asociación de Madres cristianas.

Todos los días, á las diez de la mañana, se expondrá á S. D. M. que continuará expuesto el resto del día en el que las Madres cristianas velarán á la hora respectiva que á cada una se designe.

Todas las noches á las cinco y media predicará el Padre Aldecoa y se cantará el *Stabat aler* del maestro Vila.

El día 11, á las ocho de la mañana, será la comunión general de las asociadas.

El orden de los jubileos será este: día 5 á devoción de D.ª Rita Gallardo, por sus difuntos. Día 6, á devoción de doña Francisca y D.ª Antonia Herrasti, por sus difuntos. Día 7, una Madre cristiana, por sus difuntos. Día 8, por la misma devoción. Día 9, D.ª Genoveva Godoy, por su difunto esposo. Día 10, la misma señora, por todos sus difuntos. Día 11, á devoción de D. Francisco Lienres y hermano, por sus padres y demás difuntos de su familia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 80 días de indulgencia por cada uno de los actos religiosos que se practiquen durante el septenario en dicha iglesia.

El temporal en Játar. El día 15 del corriente se desencadenó un fuerte temporal en el término municipal de Játar; continuó el 16 y 17, habiendo causado daños de bastante consideración en el arbelado, especialmente en la cosecha de aceituna, de la que ha derribado una tercera parte. Los labradores que estaban muy satisfechos con el aspecto que este año presentaban los olivos, se hallan hoy lamentando su ruina y su desgracia.

En San Juan de Dios. Mañana será el último día de la solemnisima novena que viene celebrándose en obsequio de San Rafael en el mencionado templo.

A las nueve y media de la mañana será la misa mayor, y por la tarde á las cuatro y media predicará el sabio catedrático del Instituto D. Joaquín María de los Reyes, se iluminará todo el templo y al ser entonada la salve se abrirá el hermoso Camarin del Santo.

Durante todo el día estará S. M. M. como jubileo concedido en sufragio del Ilmo. Sr. D. José Toledo (q. e. p. d.) á devoción de su señora viuda, la distinguida y noble dama de mérito D.ª Mariana Tello y Martínez Coronado.

En honor de Trueba. Ha quedado terminada la estatua que en honor de Trueba venia modelando el eximio escultor Benlliure en la Academia de San Carlos.

No hay para que decir que es una obra maestra, de mayor tamaño que el natural. El ineludible escritor, vestido de levita, se halla sentado en uno de los bancos del paseo en que se ha de levantar su monumento, en actitud de pensar alguno de sus bellísimos cuentos, sosteniendo unas cuartillas de papel en una mano y un lápiz en la otra.

nando unas cuartillas de papel en una mano y un lápiz en la otra.

La estatua será remitida á Barcelona donde se fundirá en bronce en los talleres de Masriera.

«El Corresponsal.» Nuestro estimado colega *El Corresponsal* no pudo publicarse ayer lunes por haberse empastelado las formas al entrar en máquina. Dicho semanario no se publicará esta semana, prometiendo indemnizar á sus lectores de esta involuntaria falta á la primera ocasión.

Accidente. Hallándose en la noche del sábado dos chicos en el Zacatín dándose bromas llegaron á agarrarse con tal entusiasmo que uno de ellos resultó con un brazo dislocado. El médico señor Arenas, que por casualidad se encontraba en la farmacia del Sr. Gonzalez Duarte, arregló el brazo al lesionado.

Procurador. A petición propia ha cesado en el cargo de procurador que venía desempeñando el que lo era del Colegio de esta Audiencia D. José Pascual Sanchez.

San Estero. Con motivo del estero, vacará el Tribunal en esta Audiencia Territorial los días 31 del actual y 2 y 8 del próximo noviembre.

Una solicitud. Se ha dirigido un escrito al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Guadix y Baza, firmado por las autoridades y vecinos de la villa de Castril, interesando del mencionado prelado el inmediato traslado del ecónomo de aquella parroquia D. Antonio Caro Romero, por existir ciertos rozamientos de carácter público.

Enfermos. Continúa algo aliviado, y de ello nos alegramos, el diputado á Cortes Excmo. Sr. Conde de las Infantas.

—Se encuentra mejorado de la dolencia que le ha hecho guardar cama varios días, el distinguido jurisconsulto D. Manuel Montero Sierra.

Desearnos su pronto y completo restablecimiento.

Conferencias morales. El Excelentísimo señor Arzobispo ha dispuesto que las conferencias morales del corriente año den principio el 8 de noviembre próximo, en cuyo día se reunirán los señores sacerdotes de la capital, en el Salón de Justicia, á las once de la mañana, para designar los puntos que han de tratarse, y los Sres. que han de actuar en la conferencia inmediata.

Nuestro prelado se propone asistir á todas estas conferencias, y con el objeto de estimular á todos los clérigos, para que también asistan, ha dispuesto que diariamente se pase lista antes de dar principio las conferencias, con objeto de que cada uno de los concurrentes vaya recibiendo la bendición de S. E.

Centros y oficinas.

Penagos.

Han sido destinados al penal de Granada, José Estevez Ugald, Diego Gomez Cabrera, José Gallego Lara y Andrés Carramolino Arroyo.

Expedientes de próngos.

Se está formando sumaria á los reclutas Diego Julian Gonzalez y Eduardo Leon, ambos de Granada, por haber faltado á la concentración para ser embarcados con destino á Ultramar.

A mas recogidas.

Los agentes de Orden público recogieron anteanoche en el Puente Verde una escopeta, un revólver y tres armas blancas, por llevarlas sus dueños sin la correspondiente licencia.

Escandaloso.

Anteanoche fué detenido por los agentes de Orden público un sujeto que promovió gran escándalo en la calle de Cervantes, recogiendo una navaja.

Minas.

D. Luis de Pelsmacker ha solicitado la propiedad de 30 pertenencias de la mina de hierro *Precaucion*, sita en el Barranquillo de Cazoleta, término de Güejar Sierra.

D. Antonio Gomez Castillo ha solicitado asimismo la de 18 pertenencias de la del mismo mineral llamada *Manuel de Dios*, sita en los Corrales de Rumbo, término de Aldeire.

Mavido cariñoso. Un sujeto propino anteanoche á las doce una paliza á su mujer Francisca Cuesta Escalona, natural de Cogollos Vega, hiriéndola en la cara y haciéndole varias contusiones en el cuerpo.

Al enterarse del escándalo que se promovió en la casa, acudió un guardia municipal y condujo á dicha mujer á la Casa de Socorro, donde fué curada por el médico de guardia.

(1) Era entonces Abd el Hagabiab ben Ismaiben Ferag sucesor en 1333 de Mohamet IV que murió asesinado por los berberiscos sus aliados.

El cariñoso marido se quitó de enmedio y no han podido detenerle los agentes de la autoridad.

Quejas del público.

Algunos chicos y otros distinguidos capitalistas han establecido sus reales en la Puerta Real y allí se dedican a promover alborotos y escandaleras y a molestar de palabra y obra a los transeuntes, llevando su cinismo hasta el extremo de ofender a las personas que entran y salen en la pastelería Suiza y otros establecimientos.

Ignoramos por qué motivo los agentes de la autoridad que tienen su parada en aquel sitio no corrigen semejantes abusos y excesos.

Un Concilio nacional. Dicen de Toledo con fecha de anteaer:

«Dáse por segura la próxima celebración de un Concilio nacional para tratar de asuntos de actualidad que interesan grandemente al clero y al episcopado español.

Para la celebración de ese Concilio, Su Excelencia el cardenal Monescillo pedirá al Sumo Pontífice la correspondiente autorización.»

Entre padre é hijos.

En el ventorrillo del Jaque, sito en el callejon del mismo nombre, surgió el domingo, entre diez y once de la noche, una grave cuestion entre el ventorrillero Juan José Mesa y uno de sus hijos llamado Luis Mesa Calvo, jóven de 21 años de edad, carpintero de oficio.

Este último, en un acceso de furor, cogió un sable y la emprendió á sablazos con su padre, hiriéndole en la pierna izquierda, por lo que fué detenido despues por los agentes de policía José Acosta y Fernando Cara.

Al herido lo trasladaron á la Casa de Socorro, donde le hicieron la primera cura los médicos de guardia, y despues fué llevado á su domicilio.

No paró aqui todo, sino que al día siguiente, ó sea ayer por la mañana, surgió nueva cuestion en el ventorrillo, entre el dueño y otro de sus hijos, de 19 años, llamado Eduardo Mesa Calvo, quien de igual modo quiso matar á su padre, acometiéndole con una faca, aunque sin lograr herirle.

Dicho jóven fué llevado al arresto por el agente de vigilancia José Acosta.

Segun parece, la esposa del que en estos hechos que relatamos viene apareciendo como víctima, se ha puesto tambien en contra suya y de parte de los hijos agresores.

El padre dice que lo ocurrido se debe á que los hijos son unos vagos que no quieren trabajar, lo cual no está dispuesto á consentirles, y ellos, por su parte, dan otras razones en justificación de su actitud.

Cédulas personales. Abierto concurso por la empresa arrendataria para adjudicar el servicio de recaudacion de cédulas del actual ejercicio en el período ejecutivo, ha sido adjudicado al mejor proponente D. Juan Gomez Valero, el que, teniendo en cuenta que han quedado muchos contribuyentes sin obtener en el plazo voluntario las que les corresponden, debido á la mucha aglomeracion de gente que acudió á las oficinas el día 28, ha solicitado y obtenido del arrendatario, y este á su vez del Sr. Delegado de Hacienda, un nuevo plazo de 15 días que terminará el 13 de noviembre próximo.

Un suicidio.

El domingo á eso de las dos de la tarde puso fin á su existencia el sombrerero Juan Montes Murillo, sujeto de 57 años de edad natural de Ronda, que vivia con su mujer en la cuesta de Beteta número 9.

Segun parece, por consecuencia de la crisis porque viene atravesando la fabricacion de sombreros en esta ciudad, el dueño de la fábrica en que trabajaba le habia rebajado el jornal, apesar de ser un buen operario, lo que le obligaba á vivir en una estrechez insoportable, que más de una vez fué causa de disgustos en el seno de lo familia.

Esta situacion tan violenta le hizo pensar en el suicidio, que trató de realizar anteaer por la mañana, recibiendo el levantado de la cama, pues quiso arrojarse por el balcon á la calle, lo que impidió su mujer.

Persistiendo Juan Montes en su desesperada resolucion, salió á la calle con el pretexto de dar un paseo, dirigiéndose hacia el camino del Avellano.

Su esposa, que habia sospechado las siniestras intenciones del marido al salir de su casa, fué á la calle tras él, siguiéndole á distancia por todas partes, hasta que por haber acelerado el paso el sombrerero, le perdió la pista en el paseo de los Tristes.

Juan Montes subió, como hemos dicho, por el camino de la Fuente del Avellano, y llegando á lo alto de la misma, desde donde arranca un profundísimo tajo que llega hasta el rio, se arrojó por él de cabeza, estrellándose en el fondo, donde quedó muerto y destrozado.

Unas mujeres que estaban lavando en el rio empezaron á gritar al presenciar aquel suceso, y entre las personas que primero acudieron para ver lo que ocurría, contábase la desdichada esposa del suicida, que equivocadamente habia temido el camino del Sacromonte, creyendo que seria por allí por donde habia entrado su marido. Entonces se produjo allí una escena desgarradora.

Avisado el juez de instruccion del partido se presentó en el lugar de la ocu-

rencia, disponiendo la conduccion del cadáver al depósito del Cementerio. El entierro se verificó ayer, habiendo concurrido todo el gremio de sombrereros en número considerable, que hicieron con tal motivo una sentida manifestacion de duelo.

Tambien acordó el gremio que varias comisiones del mismo salieran á hacer una cuestacion para subvenir á los gastos de entierro y socorro de la familia del suicida, habiéndose recaudado la suma de 109.47 pesetas, que se han distribuido en la forma siguiente:

Derechos de sepultura, 10 pesetas; derechos de conduccion y el cajon correspondiente, 3.50; á los conductores, 1; para la familia del desgraciado Juan Montes, 94.37.

Aparte de esta cuestacion, el gremio ha acordado contribuir con 25 céntimos de peseta por individuo para el socorro de la familia.

Preso fugado. Se ha fugado de la carcel de Píñara, provincia de Almería, Manuel Sanchez y Sanchez, natural de Loja.

Se ha dado órden á la Guardia civil para que proceda á su busca y captura.

La excursión al Romeral.

Segun oportuamente digimos, anteaer estuvo en Antequera, para saludar al Sr. Romero Robledo, una comision de los conservadores ortodoxos de Granada, compuesta por los Sres. D. Eduardo Rodriguez Bolívar, D. Indalecio Abril, D. Telesforo Gonzalez, Conde de Castillejo, D. Francisco Angulo, D. Enrique Nuñez de Prado, D. Juan Hurtado, don José Torres Rosales, D. José Martos Perez, D. Joaquin Durán Lerchundi, don José Seden Fernandez, D. José M. Vilalobos, D. Francisco Lillo, D. José Gomez Turcosa, D. Andrés Arenas, don José Lopez Atienza, D. José Rubio Rada, D. Manuel Aceituno, D. Serafin Lopez Cuervo, D. José Sagarra y D. Manuel Custo. Además, se hicieron representante D. Juan Funes y D. Manuel Rodriguez Acosta, que se hallan enfermos.

Salieron los expedicionarios de Granada en el tren correo y, despues de almorzar en una de las fondas de Antequera, visitaron la fábrica de luz eléctrica que existe en aquella poblacion, dirigiéndose luego al Romeral.

Encontraron al Sr. Romero Robledo paseando en el parque de su hermosa finca, acompañada de varios amigos suyos y del alcalde de Antequera. Hizole el Sr. Rodriguez Bolívar la presentacion de sus correligionarios, entablándose seguidamente una conversacion general, en la que se habló de política, de la industria azucarera y de otros diversos asuntos. No se trató, que sepamos, de las cuestiones políticas granodinas que son las que, para nuestros lectores, pudieran revestir algun interés.

El Sr. Romero Robledo negó que existieran entre él y el Sr. Cánovas del Castillo las diferencias de criterio que se les atribuyen sobre los problemas antillanos; dijo que consideraba cumplida la mision del partido liberal en la presente etapa de su gobierno; pero que no se podian formar cálculos positivos sobre la fecha en que hayan de entrar en el poder los conservadores, porque el señor Sagasta posee, como ninguna otro político, la facultad de resistencia y una idiosincracia acomodaticia que le sustrae, en cierto modo, de las leyes lógicas y naturales que rigen la marcha de todo jefe de partido y determinan sus resoluciones.

No cree probable el Sr. Romero Robledo la union de los Sres. Cánovas y Silvela, ni juzga que esta union sea un elemento preciso para que los conservadores entren en el poder; antes al contrario, estima que habiendo sido los ataques del Sr. Silvela al Sr. Cánovas la causa determinante de que éste dimitiera, la referida union más bien sería un obstáculo que una facilidad para que el Sr. Cánovas aceptase de nuevo las responsabilidades del Gobierno.

Tales fueron las ideas más salientes emitidas, en el curso de una larga conversacion familiar, por el Sr. Romero Robledo.

Los expedicionarios visitaron la fábrica de azúcar de remolacha que tiene en Antequera el ex ministro conservador; y, á la tarde, despues de haber ofrecido á la señora de éste sus respetos, se toraron en el tren correo á Granada, mostrándose muy complacidos de la amabilidad del Sr. Romero Robledo y de las atenciones que, durante el viaje, les dispensó el Sr. Rodriguez Bolívar.

Un granadino. Los periódicos de la Habana y otras poblaciones de la Isla de Cuba, hacen grandes elogios del granadino Rogelio Gonzalez, cabo de la Guardia civil, con motivo de su heroico comportamiento en los desastres de la inundacion de Sagua la Grande.

Entre otros hechos, refieren nuestros colegas antillanos que dicho sujeto, paisano nuestro, que es un joven de 19 años de edad, llevó á nado más de 20 metros á una señora hasta la ventana de una cessa, donde se agarró aquella y así pudo salvarse.

Noticias del Riff.

Atentado de los bocoyas. Escriben á un diario de Málaga dando cuenta de un nuevo atentado llevado á cabo por los moros de Alhucemas.

El hecho ocurrió el día 26 á la vista de aquella plaza. Los moros de la kábla de Bocoya, acometieron á un brickbarca de nacionalidad desconocida, haciéndole

numerosas descargas desde sus cábaros y logrando acercarse á los costados del referido buque, abrir los portales y penetrar al abordaje.

La tripulacion tuvo que rendirse en vista del gran número de rifirios que penetró en el barco.

Despues de este hecho, robaron cuantos efectos conducia la embarcacion y á favor de la brisa lo condujeron hasta la plaza descondiciéndose la suerte que habrán corrido los tripulantes.

El gobernador de Alhucemas ha dado cuenta del suceso al comandante general de Melilla.

Tiros en «Savilla».

Segun noticias adquiridas á bordo del Sevilla, que llegó á Málaga el sábado precedente de los presidios menores, el barco salió de Melilla llevando armada la tripulacion, pues se proponia averiguar lo que en realidad habia ocurrido á un barco de vela apresado por los moros en aguas de Alhucemas.

El vapor salió de Alhucemas, y poco despues encontró en la costa á un grupo de moros que tenian varios fardos. Los moros hicieron contra el Sevilla dos disparos de fusil.

Un banquete.

Los conservadores que el domingo próximo pasado fueron á Antequera á saludar al Sr. Romero Robledo obsequiarán mañana, con un banquete en el hotel Washington Irving, al Sr. Rodriguez Bolívar.

Interinidad de escuelas. El señor Rector de la Universidad ha dispuesto se anuncie concurso para proveer en interinidad las escuelas siguientes:

Elemental de niños de Purullena, con 31.250 pesetas de sueldo; incompleta de niños de Matian, con 250; mixta de Cortijos de Rubite, con 200, y las de igual clase de Manriquez, Barrionuevo y Archillas, con 250 cada una.

Los aspirantes deben presentar en la Secretaría de la Junta de Instruccion pública de esta provincia, en el plazo de ocho días, una instancia escrita de su paño y letra, acompañada de la cédula personal, título profesional ó nota del número del registro, si está registrado en el de dicha Junta, certificación de buena conducta y declaracion de no padecer defecto físico que le inhabilite para la enseñanza.

Un loco en el teatro. El domingo cuando estaba para terminarse la segunda funcion en el teatro de Apolo de Madrid, se presentó en la puerta de las butacas un caballero completamente desnudo, pretendiendo pasar á la sala.

Opusieron los acomodadores, como era natural, y advertida la autoridad, se procedió á conducir á una habitacion al sujeto, que resultó ser un loco que se habia encerrado en los retretes, en donde se desnudó, dejando su ropa.

Al ser interrogado para que dijese dónde vivia contestó: —¡Con que no lo sé yo y quieren usdes saberlo!

Sociedad Corvantes. Anteaer celebró esta sociedad uno de sus acostumbrados recreos, que estuvo animado y concurridísimo.

La junta directiva ha hecho importantes reformas en el local, y desde el próximo mes se darán bailes de trajes con premios para las señoras que se presentan vestidas con más elegancia.

Más viajeros. Ha salido para Málaga el rico banquero de Motril D. Emilio Morá y Auger.

Ha llegado á Granada el señor cura ecónomo de Lobras D. Luis Garcia Villacusa.

Ha regresado de Guadix D. José Sanchez Perez de Andrade.

Un harido. Anteaeroche riñeron en la Plaza Nueva un sujeto conocido por Juripe y un zapatero de la Cruz de Lagos, llamado Francisco Labraca Guirado, resultando este último con una herida de arma blanca en la pierna izquierda.

Fué llevado á la Casa de Socorro por los agentes de orden público.

E agorero se dió á la fuga.

A Sevilla. En el tren correo de hoy saldrá para Sevilla el diputado provincial Sr. Llanente Apeachea.

La asamblea provincial. Segun nuestras noticias, ya se ha resuelto el problema relativo á la eleccion de cargos en la próxima asamblea provincial.

Para la presidencia será votado por los liberales y los conservadores agrelistas, D. Ramon Perez Blanco, cuya candidatura ha sido recomendada por el ministro de la Gobernacion.

Para la vicepresidencia de la Asamblea, parece que será electo D. Rafael Jimenez de Laserna, amigo del señor Agrala.

Para la vicepresidencia de la Comision provincial se considera aceptada la candidatura posibilista de D. Vicente Artea.

El balance del Banco. El de la última semana acusa un aumento en el oro de pesetas 2.090.67 y otro en la plata de pesetas 1.415.122.61.

Los fondos en poder de los correspondientes en el extranjero, acusan una baja de pesetas 13.829.953.12.

Los descuentos han aumentado en pesetas 4.878.634.33, y los préstamos han disminuido en pesetas 2.243.441.38.

La suscripcion de obligaciones del Tesoro ha continuado solicitada, y ha ascendido en la última semana á pesetas 9.287.500, y ya no quedan en cartera más que pesetas 33.280.500.

Los billetes en circulacion ofrecen una baja de 3.307.025 pesetas, y las cuentas corrientes generales un alza de dos millones trescientas noventa y siete mil cuatrocientas cincuenta y nueve pesetas sesenta y cuatro céntimos.

El saldo deudor del Tesoro en su cuenta corriente de efectivo ha disminuido en pesetas 9.144.264.14.

Las reservas de contribuciones aparecen con un aumento de 1.469.657.52 pesetas.

Las ganancias realizadas han aumentado en 157.630.52 pesetas.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Juan Vernacci unido por vínculos de parentesco al director de nuestro colega El Correo á quien enviamos la expresion de nuestro sentimiento por esta desgracia.

Moquetas

de lana á dos pesetas vara, en LA ESPERANZA, Zacatin, núm. 11.

Nuevos surtidos en géneros del pais, ingleses y franceses. Precios reducidos.

Ved para comprar

y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibidos para esta temporada en EL SOL, Zacatin, núm. 5.

Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, boinas y géneros de punto, precios de fábrica. EL SOL, Zacatin, 5.

El Sol. Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de El Sol.

Toros.

Mariano Anton.

Ha fallecido en Madrid, á consecuencia de un ataque cerebral, el afamado banderillero Mariano Anton, que contaba sesentiseis años de edad.

El difunto perteneció á la cuadrilla del Tato desde el año 1856 hasta que éste tuvo que retirarse del toreo al sufrir la amputacion de una pierna. Despues, Mariano Anton ingresó en la cuadrilla de Lagartijo, con quien siguió algunos años.

Desde que se retiró vivia en compañía de su familia, con bastante modestia, pero con el decoro que le han permitido los ahorros que hizo en sus buenos tiempos.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 30 de octubre

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª Juzgado especial.—Contra don Joaquin Gomez Cortés, sobre falsedad y defraudacion.—Abogado, licenciado Sr. Sanchez Manzano; procurador, Sr. Jimenez Hurtado; Secretaria de Sala del licenciado don Mariano J. de la Serna.

Sala de lo Civil. Juzgado de Ronda.—Entre D. Mariano Aviles Casco Peñalver, con la empresa del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, sobre incidente de nulidad.—Abogados, D. Manuel Montero Sierra y D. Miguel de la Guardia; procuradores, señores Rodriguez Carmona y Romero; Secretaria de Sala del licenciado D. Mariano Alonso Calatayud.

Causa por mutilacion.

Continuó el sabido ante la seccion tercera y el Tribunal de Jurado, la vista de la causa de que nos ocupamos en nuestro último número, seguida á Encarnacion Fernandez Cobo y Juan Cobo Puga, veclios de Nchite, por los delitos de lesiones y mutilacion en la persona de Miguel Molina Carvajal la noche del 24 de enero de 1893, cuyos hechos segun el Ministerio público ocurrieron en la forma que relata en su calificación escrita, ya publicada en este periódico, y que conocen los lectores.

Contra las afirmaciones que contiene la correlativa primera del escrito del señor Fiscal, establece la defensa, la siguiente:

Versión de descargo.

Ha declarado lo procesada y consta en autos, que Miguel Molina hacia tiempo se dedicaba á propagar de palabra y por escrito especies calumniosas contra la honra de Encarnacion Fernandez, con ánimo de obligarla á que se casase con él.

Consignados estos hechos como precedentes á los de autos, la defensa en su escrito, hace el siguiente relato:

«Habiéndose mi defendida completamente sola en su morada del pueblo de Nchite, y cuando terminaba de cenar, de improviso penetró por una ventana que dá á una azotea, Miguel Molina Carvajal, llevando una pistola en la mano y en esta actitud agresiva y amenazadora reiteró sus exigencias á la Encarnacion Fernandez, la que conociendo los malos propósitos que aumentaban á su perseguidor, y no hallando fácil huida, se vió precisada á recurrir á medios persuasivos y hábiles que la salvaran de aquel conflicto.» En efecto, dijo á Miguel Molina que se tranquilizara y hablarían, le ofreció un poco de vino, del cual bebió tambien ella, «dándole por último palabra de hacer cuanto él quisiera, con cuyos ofrecimientos hizo que despusiese su actitud agresiva y se guardara la pistola que tenia en la mano, con la que evitaba que ella diese gritos de auxilio.» Miguel Molina juzgó aceptadas por la Encarnacion las lúbricas proposiciones que le habia hecho, y en tal estado de ánimo, cayó en el ardor que hábilmente le tendia la procesada, diciéndole que si se habia opuesto en varias ocasiones á complacerle «era ante el temor de que estuviese enfermo y que necesitaba convencerse de lo contrario para acceder á los deseos del Molina, todo lo cual fué dicho para conseguir que se desajustase como lo consiguió por medios suaves y mafiosos.

Despues... «llena de arrebatos y efusividad y excitada por las amenazas y provocaciones de que habia sido víctima, al mismo tiempo que por los sacrificios que se ha-

bia tenido que imponer para salvar materialmente su honra, ya que moralmente estaba perdida para el concepto público, sin darse cuenta de lo que hacia, cogió una vara y le dió varios golpes causándole contusiones, y al crear ella que en uno de los movimientos que el Miguel hacia para desatarse lo habia conseguido y al ver que ésta se incorporaba, y ante el peligro que hubieran corrido su vida y honra y el de que al salir ilesa de su casa á aquellas horas tuviera el público por exactos los rumores que el Miguel habia propagado, con una navaja pequeña trató de herirle en la cara, y por un movimiento que éste hizo, le causó la lesion que ha padecido en la oreja izquierda, que ándole una pequeña deformidad.»

El cómplice.

Se seguia tambien el proceso contra Juan Cobo Puga, portero de la casa de D.ª Encarnacion y pariente de ésta, y se le acusaba de haber cooperado á la realizacion de los hechos apaleando á Miguel Molina Carvajal, segun afirmó éste, aunque le ha negado terminantemente en el sumario y en el acto del juicio la procesada y el Juan Cobo, sin que resultaran ningunas otras pruebas ni indicaciones contra él.

Calificación escrita.

El Ministerio público, en sus conclusiones provisionales, calificaba los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves causadas con mutilacion, ejecutada de propósito, segun el art. 430 del Código penal, apreciando «que son responsables en concepto de autores por haber tomado parte directa en su ejecucion D.ª Encarnacion Fernandez, y por haber cooperado voluntariamente al acto Juan Cobo, concurriendo en la ejecucion del referido hecho la agravante 9.ª del art. 10 por haberse empleado medios que debilitaron la defensa.»

Se pedia para los procesados la pena de 17 años y 4 meses de reclusion.

Condiciones definitivas.

Por el resultado de los debates, tanto el Ministerio fiscal como la defensa, convinieron en que solo existia un delito de lesiones graves con deformidad, sin estimar que hubiese mutilacion de propósito, apreciando por su parte el representante de la ley la alevosia y el ensañamiento, y como atenuante el arrebatado y obcecacion.

El Sr. Lopez Saez, que patrocinaba á la D.ª Encarnacion, sostuvo que concurrían en favor de ésta la circunstancia eximente 4.ª del art. 8.º, por haber obrado en defensa de su honra, debiendo por ello ser absuelta libremente.

Acusacion retirada.

Con respecto al procesado Juan Cobo Puga, el Fiscal, fundándose en la falta de prueba, retiró la acusacion, y la Sala dictó fallo absolutorio, segun tenia solicitado el defensor de aquel, Sr. Lopez Atienza, que asistió á la vista sustituyendo á su compañero Sr. Roldan.

A nuevo Jurado.

Continuando la vista, el Tribunal de hecho emitió veredicto de inculpabilidad segun habia interesado la defensa de D.ª Encarnacion Fernandez, acordándose por la Sala someter la causa al conocimiento de un nuevo Jurado, por entender que el presente habia concurrido en error manifiesto.

La vista se efectuó á puerta cerrada y terminó á las ocho de la noche.

Juicio oral.

Ante la Seccion 3.ª de lo Criminal de esta Audiencia, se verificó ayer la vista en juicio oral de una causa del Juzgado del Distrito del Sagrario contra Salvador Balao Martinez, sobre lesiones graves á Manuel Enriquez.

El hecho que motivó la causa, tuvo lugar el día 20 de Diciembre último hallándose el procesado y ofendido en union de otros jugando á las chapas y suscitada cuestion por diferencias surgidas en el juego, vinieron á las manos causando el Salvador Balao, con una navaja, una herida al Manuel Enriquez, que tardó en curar 75 días.

Constituido el Tribunal por los Sres. don Tomás Dominguez, presidente; D. Ricardo Labaca y D. Manuel Castro, Magistrados, se abrió la sesion y por el Secretario de Sala D. Isidoro M. Millet, se dió cuenta del hecho leyendo las conclusiones provisionales de las partes, y la prueba documental, siendo despues examinados el procesado y los testigos propuestos.

En vista de las pruebas, el Ministerio fiscal que lo representaba el Abogado fiscal sustituto, D. José Antonio Sanchez Lopez, insistió en sus conclusiones provisionales, calificando los hechos del delito de lesiones graves, y pidió se impusiera al procesado la pena de un año y un día de prision correccional con las accesorias legales correspondientes, pago de costas é indemnizacion de 150 pesetas al ofendido.

La defensa, á cargo del Ldo. D. Juan E. Galvez, solicitó que apreciando en favor del procesado la circunstancia atenuante de agresion de parte del ofendido, se le impusiera la pena de arresto mayor en el grado correspondiente.

Terminados los informes, se declaró el juicio concluso y para sentencia.

Pleito.

Ante la Sala de lo civil de esta Audiencia que la componian el presidente D. Manuel Lambicío y los Magistrados D. Manuel Forero, D. Francisco Alted, D. Rafael Aguado y D. Marcelino Serrano, tuvo lugar ayer la vista de un pleito del Juzgado de Almería entre D.ª Adelaida Martinez Venturo con D. Pedro Cascian Lobato sobre incidente de reposicion.

Leído el apuntamiento de los autos por el Escribano de Cámara D. Enrique Mendoza, se concedió la palabra al Letrado defensor del apelante, Dr. D. José España Lledó, y despues al de la apelada, D. Eduardo Rodriguez Bolívar, los que hicieron uso de ella pronunciando notables informes que, cual todos los suyos, merecieron unánimes elogios.

Causa por hurto.

Ante la Seccion 1.ª de lo criminal de esta Audiencia, se vió ayer en juicio oral una causa del Juzgado de Baza contra Maria Romero Valero, sobre hurto.

Constituan el Tribunal el presidente de la seccion D. Joaquin Martou y los Magistrados D. Juan J. Armentariz y D. Mariano Merle...

por derecho propio, el Don Juan de la genda del bronce. SOLES. Madrid 28 octubre.

La política y la prensa.

Variaciones sobre el mismo tema.—Opinion de «El Liberal».—Compás de espera.—Disgusto entre los conservadores. Todos los periódicos continúan ocupándose de la cuestion política y haciendo cálculos respecto al resultado del Consejo de ministros...

do ó Hacienda, como base del nuevo gabinete. Mas del examen de indicios de importancia se deduce que el jefe del partido no se aviene á algo que él juzga impositivo...

ca una pastoral del Cardenal Monescillo, prohibiendo que circule por su diócesis el periódico «El Movimiento Católico».

ma del aire á la sombra ha sido de 17'6 grados centígrados y al sol de 24'9. La mínima en igual periodo de tiempo fué de 13'1 sobre cero en el termómetro cubierto...

El tiempo.

Ha descendido algo la temperatura y el barómetro aunque no mucho ha marcado una ligera depression que, coincidiendo con la luna nueva, el nubido se ha convertido en lluvias torrenciales desde anteañoche...

La Epoca hace las siguientes consideraciones acerca de la conducta que sigue el Sr. Sagasta en la ocasion presente: «Una de las últimas frases atribuidas al Sr. Sagasta es la de que estamos «en un compás de espera».

De provincias diré que han salido bien las maniobras en Aragon y que aumenta el número é intensidad de las irregularidades descubiertas en Cuenca, Málaga, etc., etc. El ministro de Hacienda activa la campaña que ofrece positivos resultados en bien de la administracion pública.

En Buda Pesth ha ocurrido una explosion en una fábrica de pólvora. Además de los estragos que se han causado en el edificio, han resultado tres muertos y muchos heridos...

Sección religiosa. Santos de hoy. San Claudio y compañeros mártires, Cuitos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Matias. Se manifiesta á las siete y se oculta á las cinco y media.

Y como nunca llueve á gusto de todos, los dueños de cafés y tabernas se frotan las manos de gusto viendo con la parroquia desperdigada en los días de buen tiempo vuelven á rodear las mesas y anda la mercancia y corre el dinero por el cajón.

Leemos en El Imparcial: «Se habla mucho entre la gente política del disgusto entre los conservadores ortodoxos, señalando al Sr. Pidal como uno de los más descontentos por ciertos propósitos que parece tiene el Sr. Cánovas para cuando obtenga el encargo de formar gabinete».

Nuestros telegramas

Térremotos en América. Buenos Aires 28. Acaba de recibirse un despacho de S. Juan dando cuenta de haberse sentido anoche un violento terremoto que ha causado daños sin cuento.

Se ha experimentado en Rioja, República Argentina, un ciclón violentísimo, que en pocos instantes ha dejado sentir sus desastrosos efectos. Ascenden á 2.000 los muertos que han resultado por consecuencia del horroroso fenómeno.

Entre los tesoros curativos que la Pródiga Naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el Aceite de Hígado de Bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curacion de todas las enfermedades de la garganta el pecho y los pulmones.

El Tenorio.

¡Pobre Zorrilla! ¡Más le preocupó en vida el éxito de su Don Juan que sus propios lebanillos. Cuántas veces tuvo que salir en defensa del público maltratado por D. José; por que el Tenorio, digan lo que digan sus detractores es la obra popular, es la verdadera encarnacion del tipo soñado en los pasados siglos y en el presente.

Cartas

Madrid 27 de octubre de 1894. Llegada de Moret, conferencia con Sagasta, Consejo de ministros, plantamiento de la crisis, soluciones probables, hé ahí de lo que se habla en círculos y tertulias y lo que preocupa en el mundo político.

El Czar. San Petersburgo 28. El boletín oficial comunicado anoche al público dice que el estado del emperador sigue siendo más satisfactorio.

Cerca de 20.000 familias han quedado reducidas á la miseria.—Perpen. Más desastres. Madrid 29 (8'40 noche.) En Santiago de Cuba y en otros puntos de la isla se han dejado sentir nuevos temporales, ciclones é inundaciones.

La Emulsion Scott es en mi concepto una preparación farmacéutica en su concepcion inspirada, de elaboración hábil y de efectos terapéuticos indudablemente buenos. Merece por tanto mi humilde aprobacion.

Y si por rara casualidad no pudiera deleitarse en la escena de la quinta, el público, irá á oír la mejor de todas las parodias hechas hasta el día, Juan el Perdidó que es

La crisis ministerial puede considerarse resuelta. El emperador ha conferenciado extensamente con el príncipe de Hohenlohe, actual gobernador de la Alsacia Lorena, que había sido llamado por el soberano.

En Santiago de Cuba y en otros puntos de la isla se han dejado sentir nuevos temporales, ciclones é inundaciones. Los destrozos que estas catástrofes han producido son enormes.

El duelo se despide en dicha Iglesia. Granada 30 de octubre de 1894. En subasta extrajudicial que tendrá lugar el día 6 de noviembre próximo á la una de su tarde en la Notaría del Licenciado D. Abelardo Martínez Contreras se enagenan dos casas en esta Ciudad, calle de Bocanegra número 2, por 8.500 reales...

En Loceret Rum, departamento de Nueva York, ha tenido lugar un atentado por medio de la dinamita. Los criminales autores del mismo arrojaron una bomba dentro de una casa habitada por una familia húngara, y al estallar produjo grandes destrozos en el edificio.

Table with financial data: BOLSA DE MADRID, 4 0/0 interior contado, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizable, Banco de España, CAMBIOS, Londres, 90 días fecha, París, 8 días vista.

Advertisement for Don José Gomez Córcoles, mentioning his death and funeral arrangements.

El ejército japonés ha emprendido la marcha hácia Pekin. En todo el imperio chino reina gran pánico. Las tropas chinas se reconcentran en la capital del Celeste Imperio.—Perpen.

Table with financial data: SERVICIO TELEGRÁFICO, Señores Benard y Compañía, Representante en Granada para toda clase de operaciones bursátiles, Don Luis Morales, Correo de número, Calle de los Pisas, número 2, CAMBIO.

Venta de fincas. Se venden unas casas de buenas condiciones en la cuesta de Marañés. Darán razon, San Jerónimo, núm. 3. Por partida doble se llevan, hacen inventarios y arreglan libros y enseñan á precios módicos. San Miguel baja, 15.

La cuestion política. Madrid 29 (8'10 noche.) Mañana se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta. Dícese que se tratará en él la cuestion política, la cual continúa en el mismo estado.—Perpen. El Cardenal Monescillo. El «Correo Español» publi-

Matadero. El día 28 fueron carnizadas en el Matadero 9 vacas al precio de 1'60 á 1'78 ptas. el kilo; 2 terneras al precio de 1'80 ptas. el kilo y 143 borregos al precio de una peseta y 35 cent. el kilo.

Se traspasa un acreditado colegio de niñas establecido en un sitio céntrico de esta capital, con abundante material de enseñanza y gran concurrencia de alumnas. Darán razon, D. Leovigildo Rubio, Escudo del Carmen, 3.

Table with financial data: ALHÓNDIGA DE GRANOS, Existencia del trigo, Sobrante de ayer, Entrada de hoy, Total existencia de hoy, Venta de trigo.

Table with financial data: ALHÓNDIGA DE GRANOS, Existencia del trigo, Sobrante de ayer, Entrada de hoy, Total existencia de hoy, Venta de trigo, Balance del trigo, Existencia total de ayer, Venta total de ayer, Sobrante para hoy, Precio de los granos.

Un estrado y varios muebles de casa en perfecto estado, se venden.—Razon, calle de Varella, 5. Se desea una administracion de fincas en Granada, Málaga ó sus provincias, á responder con fianza metálica. Informes, Mesones 6, segundo izquierda. Casa de prestamos. Desde 1.º de octubre queda abierta de nuevo y á disposicion del público en sus operaciones la antigua y acreditada casa de préstamos, Placeta de la Tinajilla, núm. 9, Triunfo.

Leed y ved en EL SOL Zacatin, 5.

Como comprendemos que para que la venta aumente aun más es necesario vender a precios reducidos, vendemos y venderemos siempre a verdaderos precios de fábrica, haciendo solo pequeña utilidad que obtenemos de los centros productores que nos surtimos, por la importancia de las muestras que les encargamos.

Como hacemos importantes ventas compramos siempre buenos surtidos y en grande escala. Como las compras son importantes, según nuestros surtidos lo prueban, obtenemos en los precios y condiciones de los géneros excepcionales ventajas.

VED PARA TENER PRUEBA DE ELLO NUESTROS SURTIDOS Y PRECIOS PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE 1894 à 1895.

PARA SEÑORAS.
Géneros para abrigos y vestidos, sayas, faldas mantones y toquillas chales. Lanas, sedas, paños, adornos, terciopelos, peluches, guantes manguitos, camisetas, medias y corsés.

PARA NIÑAS Y NIÑOS.
Géneros, lanas, pañetes y franclas especiales, para vestidos y abrigos, vestiditos de punto, medias, botas, trajecitos de camiseta y pantalon, guanes y mitones.

PARA CABALLEROS.
Ricos géneros para trajes, cortes de pantalon, paños especiales para capas, gabanes y todos usos embozos, corbatas, gran surtido; cuellos y puños, camisetas, pantalones, calcetines y pañuelos.

Y à más géneros para portiers y tapicería, gran surtido.—Mantas, cobertores, mantelerías, géneros blancos, tapetes y bayetas.—Paraguas, malosinas de todos forros y cuanto se desee. Para muestras y encargos dirijanse à Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5.—GRANADA.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrós, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, suceso de D. Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; do Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

Don José Ayola

(PADRE)
fotógrafo de S. M. y presentado en la Exposición.

¡Paseis Real, núm. 3, frente à la fuente de la Victoria.

Este nuevo sistema de limitación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté cubierto ó llueva, de nueve à cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

compran abunda es de Cuba y se gestionan asuntos que tengan relacion con ministerios y dependencias oficiales de Madrid, como clases pasivas, retiros, cruces pensionadas y certificados de antecedentes penales.—Informará en la imprenta de este periódico.

Aviso al público.
May pronto volverá à abrirse el establecimiento de modas en sombreros para señoras y niñas de las señoras Gonzales, hermanas, situado en el Zacatin núm. 29. En este acreditado establecimiento se está recibiendo un extenso y variado surtido de las mejores casas francesas, inglesas y de Madrid.

Se avisa al elegante público granadino que no deje de visitar dicho establecimiento donde encontrará todo lo más elegante y escogido, para la próxima temporada de invierno.

No olvidar las señas.
29, Zacatin, 29.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son la mejor Medicina Casera, CURAN el DOLOR de CABEZA, ESTREÑIMIENTO, Dispepsia, Afecciones del Hígado. Fáciles de Tomar. Puramente Vegetales.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable à la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial à los convalecientes, à los niños débiles, à las mujeres delicadas y à los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR : P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
10 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, en Jerez de la Frontera, único agente en España.

LÁPIDAS

À PRECIOS DESCONOCIDOS.

Marmol Bélgica, negras, dibujos grabados y dorados, desde	60
Idem, id., id. lisas con inscripcion dorada	23
Idem, id. blancas lisas, con id. negras, desde	15
Baldosas blancas, de terci en cuadro, vara cuadrada	6
dem negras, de id. id.	3.25
Para pedidos, Rafael Saban, Heras Cortes, 15, Granada.	

ama de cria
con leche fresca, primeriza, de 18 años, en casa de los padres. Darán razon, casa de la Torre, en el Matadero.

Desea colocarse
una persona necesitada que ha sido laborator, tanto para el cultivo de un jardín como para acompañar niños al colegio. Es de buena conducta y de mediana edad. Informar en Heras Cortes, 15.

Se arrienda el caudal que en los pueblos de Saleres, Melegis y Restabal, posee en propiedad la señora D.^a Criptana de Bustos y Castilla. Para tratar, dirigirse à D. Diego de Pinar, en Otura.

Han llegado los estereros valencianos à esse, con un gran surtido de estereros de injiero, pías dobles, y cordo lillo; se colocan y se arreglan alfombras. Calle de Mendez Nuñez, 57, Emilio Jimenez.

VENERVO, SIFUIS, BLENNORRAGIA,

Flujo blanco, Gota militar.

Cura en dos dias, cápsulas Koch. Tres pesetas. Vá correo.—Impotencia debilidad, pérdida semen; mal de orina. Consultas y prospectos gratis por carta.—Gabinete médico Norte-americano, Montero, 33, 1.^o, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS, 13, Alhóndiga, 13.

Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

Invitación para participar à la próxima Gran Lotería de Dinero.

500.000

MARCOS ó aproximadamente
Pesetas 750 000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

La Lotería de dinero, bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa.

Marcos 11 232.900

ó sean aproximadamente
Pesetas 16.000.000

La intalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55 400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50 000, de la segunda 55.000, ascien do en la tercera à 60 000, en la cuarta à 65.000, en la quinta à 70 000, en la sexta à 75.000 y en la sétima clase podría en caso más feliz convenientemente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos et.

La casa infrascripta invita por la presente à interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir à la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil, estonidas à nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil à cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuenta: 1 Billete original, entero: Pesetas 9.— 1 Billete original, medio: Pesetas 4.50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia à todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las arm s del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría à los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1894.

Valentin y Comp.^a

Expendiduría general de Lotería Hamburgo, Alemania.

Para ordenarse se envia gratis y franco el prospecto oficial à quien lo pida.

Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curacion del Reumatismo, Neuralgia, Gota sciática, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparacion en la tierra iguala à la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas franco.

Trade Mark Registered
St. James Laboratory, lastville.

ESTÓMAGO, ANEMIA, IMPOTENCIA, HISTERISMO, DEBILIDAD.

Cura breve con Vitalis Vigor, 5 ptas.—Vapor correo.—Consultas y prospectos gratis por carta, Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33, 1.^o, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

TOS FERINA.

Alivio à las primeras dosis y curacion inmediata con el JARABE INFALIBLE de P. Blanco. Tambien es de excelente resultado en todas las toses de carácter nervioso segun se ha comprobado en multitud de casos en los nueve años que tiene de existencia.

Frasco, 2 pes-tas en las principales farmacias y droguerías.

En Granada, farmacia de D. Santos Perez y droguería de D. Doroteo Gonzalo; Málaga, Dr. Canales, y al por mayor Melchor Garcia, Madrid.

TOS FERINA.

Alivio à las primeras dosis y curacion inmediata con el JARABE INFALIBLE de P. Blanco. Tambien es de excelente resultado en todas las toses de carácter nervioso segun se ha comprobado en multitud de casos en los nueve años que tiene de existencia.

Frasco, 2 pes-tas en las principales farmacias y droguerías.

En Granada, farmacia de D. Santos Perez y droguería de D. Doroteo Gonzalo; Málaga, Dr. Canales, y al por mayor Melchor Garcia, Madrid.

Baño salino sulfuroso

À BASE DE IODO Y BROMO.

Esta preparacion reemplaza à las aguas naturales sulfurosas, y curan por su uso las afecciones à la piel de la escrófula (ostrea, dicerias, eczemas, etc.), del her trazo y reuma, así como las de la sifis, cuando tambien indicadas en las afecciones de la matriz.

Muchos enfermos à quienes eran precisos baños su fríos, recuperaron su salud al uso de nuestro baño, y otros que por sus afecciones utilizaron algunas aguas minerales, sin conseguir aliviar sus dolores, han visto desaparecer éstas con nuestro baño. Frasco, 150 pesetas.—Granada, farmacia de San Gil, D. Miguel Gonzalez Perale.

Tónico-genitales del DR. MORALES.

Célebres píldoras para la segura y completa curacion de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, 30 reales caja, y se remite por correo à todas partes.—Doctor Morales, Carretas, Madrid.

En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

Se hace de una acreditada confieria.—Darán razon, calle de San Juan de Dios, núm. 76.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA

REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCCO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Las cenas del SPORT.

Restaurant granadino. POR SEIS REALES.

Tres platos abundantes y variados, media botella de vino, pan y postre; además se sirve à la carta ó sea por raciones, se admiten abonos de almuerzos y comidas à precios sumamente económicos.

Nota.—Se sirven banquetes y toda clase de encargos de cocina y repostería.

Dinero por alhajas

alle de San Isidro, núm. 2, casa de prótercos «El Teléfono». Operaciones al 2 por 00 desde 100 pesetas à 1.000. Desde esta actividad en adelante à precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intergés. Vende en pública subasta à los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se descompeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

Impotencia.

Espermatorrea, esterilidad. Cura rápida, sin peligro y secreta. Léase Venus Sensual à cinco pesetas librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos, 15, Lopez Licer, Puerta Real, y otras.

MALES SECRETOS

cura rápida sin médico

León Consejo Intimo por TOSMAB à 45 céntos. librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos 15, y otras.

GRAN ALMACEN

Música y Pianos

Enceseros de Antone Solá. Casa fundada en 1864. PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 29 años de su existencia es la mejor garantía y reconocimiento de los pianos del Reino y Extranjero que se venden en dicho establecimiento. Calle San Miguel Alta, núm. 1, Anal de la calle de la Cruz.